

hacer escrituras públicas por más de cinco duros, están imposibilitados de mejorar su suerte y vivir con alguna anchura, sea como labradores, sea como artesanos. Solórzano, Fraso y otros autores españoles han perdido su tiempo en querer indagar la causa secreta porque los privilegios, concedidos á los indios, producen constantemente efectos dañosos á esta casta. Yo me admiro de que tan célebres juriconsultos no hayan concebido, que lo que ellos llaman causa secreta, nace de la naturaleza misma de tales privilegios; porque éstos no son sino armas que jamás han servido para proteger á aquellos á cuya defensa se destinaba, y que los ciudadanos de otras castas emplean diestramente contra la de los indígenas. La reunión de tan lamentables circunstancias ha producido en estos hombres, una dejadez de ánimo y un cierto estado de indiferencia y apatía, incapaz de moverse por la esperanza, ni por el temor."

Honra altamente al digno Obispo de Michoacán la precedente descripción del estado del pueblo en la Nueva España, en la cual se descubre, no solamente la instrucción de su autor, sino también su buena fe y el deseo de ser útil á la sociedad. Pero al mismo tiempo que el distinguido prelado procuraba servir á sus conciudadanos, implicaba su exposición dirigida al Rey de España una condenación absoluta del régimen colonial establecido en América. Después de dos siglos y medio de consumada la conquista resultaba que la inmensa mayoría del pueblo estaba sumida en la más completa ignorancia, que la riqueza entera estaba en manos de una insignificante minoría, que no había clase media, que no había más que "ricos ó miserables, nobles ó infames, de hecho y de derecho;" y lo que era aun más triste: no había esperanza de que el pueblo se levantara porque las leyes, las costumbres y el abatimiento é indiferencia general lo hacían imposible. Difícil sería imaginarse una situación más deplorable á que pudiera llegar una sociedad con pretensiones á llamarse civilizada, y sin embargo era esa la situación á la que había llegado el Reino de Nueva España bajo el despotismo combinado de las autoridades reales y eclesiásticas.

No pudiendo negar estos hechos, algunos de los partidarios del clero han pretendido, que el atraso intelectual en que se había mantenido el pueblo en la época colonial, fué debido á la desconfianza de los gobiernos españoles, pero la verdad de las cosas, es, que aun después de la independencia, siguió el clero las antiguas tradiciones, hasta el año de 1833, en que fué despojado de la dirección suprema de la instrucción pública; no habiendo hecho tampoco en los años subsecuentes casi nada, á pesar de los cuantiosos medios de que disponía. No es posible, en efecto, descubrir adelanto alguno en la instrucción pública en los tres ó cuatro decenios que siguieron á la independencia, á no ser los que se debieron á la iniciativa particular, y en cuanto á datos estadísticos, no se encuentran tampoco casi ningunos hasta el año de 1843, en que se logró averiguar la existencia de 1,310 escuelas, con una asistencia que se calculaba en 60,000 alumnos. De esas escuelas, la gran mayoría era sostenida por particulares y una cantidad menor por las autoridades civiles, mientras que el clero no sostenía más que el insignificante número de 21 escuelas con 2,012 alumnos. Algunos años más tarde, en el año de 1851, el Ministro de Relaciones hacía constar, que de 122 escuelas primarias que había en la capital, concurridas por 7,636 alumnos, solamente cuatro, con 488 alumnos eran del Gobierno, y dos escuelas con 150 alumnos eran sostenidas por el clero. Si se toma en consideración que en aquella época el clero poseía la tercera parte de la propiedad en la República, se puede apreciar, en vista de los anteriores números, la manera que tenía la Iglesia de entender su misión educativa, y hasta donde estaba justificada su pretensión de dirigir la instrucción pública. Salta además á la vista, al darse uno cuenta de tan triste situación, que á no haber sido por los esfuerzos de los particulares, el pueblo mexicano hubiera retrocedido irremediabilmente hasta la barbarie.

Realmente característico es por lo tanto, que á pesar de lo deplorable que era esa situación, el clero y el partido conservador no parecieran darse cuenta de ello, antes bien opinara el jefe reconocido de dicho partido, Don Lucas Alamán, que

lo único que faltaba á la instrucción pública era una dirección adecuada, diciendo con tal motivo en su "Historia de México," Tomo V, Cap. XII, textualmente: "A esta falta de conveniente dirección debe atribuirse el que no se perciban todos los frutos de los grandes medios empleados en la instrucción pública, pues no hay ningún país, aun de los más ilustrados de Europa, en la que la enseñanza gratuita, en todos los ramos, se dispense tan abundantemente como en México." Con una aseveración tan absurda, nos demuestra el mismo Alamán de una manera patente, que México no tenía gran cosa que esperar del clero y del partido conservador y que para asegurar el progreso y salvar la nacionalidad, no había más camino que el de la reforma radical, indicado por el partido que encabezaban hombres de la talla de Juárez, Ocampo, Lerdo, Degollado y Ramírez.

La guerra civil subsecuente á la promulgación de la Constitución de 1857 y la guerra contra la intervención francesa impidieron de una manera absoluta que el Gobierno constitucional diera á la instrucción pública una organización conveniente y no fué por lo tanto sino después de la caída del llamado Imperio, cuando se pudo proceder con probabilidades de éxito, á llevar á efecto tan importante reforma. No bien había instalado D. Benito Juárez de nuevo su gobierno en México, cuando ya había recibido el Dr. Gabino Barreda, un distinguido discípulo de Augusto Comte el encargo de dar una organización conveniente á la instrucción pública. El Dr. Barreda se dedicó con el empeño y eficacia que le eran propios á crear lo que apenas existía, es decir, un sistema de educación conforme á los principios modernos, tanto con referencia á la instrucción primaria, como en cuanto á la instrucción preparatoria y profesional. El decreto del día 2 de Diciembre de 1867, expedido de acuerdo con las proposiciones del Doctor Barreda, dispuso que la educación primaria debería ser gratuita, obligatoria y laica, y que en las escuelas primarias se enseñara lectura, escritura, gramática, aritmética, dibujo, historia, geografía, moral, derecho constitucional y rudimentos de mecánica, química y física. Como principio fundamen-

tal de la educación, quedó establecido, conforme á las teorías positivistas, que la enseñanza no debe apartarse de los hechos comprobados, con lo cual se excluyó la enseñanza religiosa y toda especie de metafísica de todas las escuelas del Gobierno.

Encontrándose entonces el Gobierno de Juárez en una penuria lamentable, á causa de los estragos que habían causado las prolongadas guerras, no debe sorprender que por lo pronto no fuera posible llevar á efecto ese hermoso programa de instrucción pública, pero á pesar de la triste situación hacendaria, se hicieron grandes progresos y ya en el año de 1874, el Sr. J. Díaz Covarrubias, encargado de la Secretaría del ramo en el Gobierno de Don Sebastián Lerdo de Tejada, podía hacer constar, que había en la República 8,103 escuelas, con una asistencia de 349,000 alumnos, y que de esas escuelas solamente 2,000 eran de particulares y 117 del clero. Consolador como era ese resultado, estaba aun lejos de dar plena satisfacción á las más urgentes necesidades de una nación que aspira á llamarse civilizada; quedando, en consecuencia, reservado al progresista Gobierno del General Porfirio Díaz, cuya hábil administración ha sido objeto de admiración bajo tantos conceptos, el fomentar y levantar la instrucción pública á una altura que nos pone si no en una de las primeras filas entre las naciones, al menos en una situación bastante satisfactoria, en vista de nuestras condiciones particulares. Conforme al censo del año de 1900, había en la República 11,590 escuelas, por lo general en edificios más apropiados que en 1874, con una asistencia de 764,353 alumnos; perteneciendo al clero católico 369 de esas escuelas, con una asistencia de 27,811 alumnos. Al escribir estos renglones, es indudable que el número total de alumnos en las escuelas de la República ha de pasar de 800,000.

No deja de ser interesante con referencia á lo que nos dicen esos números, el llamar la atención sobre los efectos que produce la ley de emulación; haciendo constar que el clero mexicano, que en tiempo de su predominio absoluto, con sus enormes riquezas, no había sostenido más que veintiun escuelas con 2,000 alumnos, sostiene en la actualidad, que no

vive mas que de los donativos de los fieles, gracias á la competencia con el Gobierno, centenares de escuelas con una asistencia de 30,000 alumnos.

Si antes hemos dicho y ahora nos vemos en el caso de repetir que la Iglesia católica en México descuidó lamentablemente la educación del pueblo, después del primer siglo que siguió á la conquista, esto no implica la idea de que juzguemos que ya no tiene misión alguna que cumplir. En oposición á los discípulos de Comte y otros, que pronostican el próximo fin de la religión y con ella el de la Iglesia en los países civilizados, me adhiero á los que opinan que, debiendo ocupar la religión y la ciencia, por su misma naturaleza, campos separados y respondiendo cada una de ellas á necesidades radicalmente distintas, deben seguir subsistiendo una al lado de otra; y que todos los conflictos que se suscitan entre ambas, trastornando el orden social, provienen siempre de que una de ellas invade el campo de acción natural de la otra. El sociólogo, á diferencia del reformador ó del profeta, debe tomar las cosas como son y no como á su juicio debieran ser, y en consecuencia no puede escapar á la percepción, que hay en la naturaleza humana una irresistible aspiración á dar una sanción metafísica á los ideales y sentimientos morales. El objeto de las religiones ha sido el de dar satisfacción por medio de dogmas y preceptos á esas aspiraciones, y mientras estas últimas subsistan, es decir, mientras los hombres sean lo que son en la actualidad y han sido siempre en los tiempos históricos, las religiones tendrán necesariamente que subsistir también. ¿Quién duda por lo demás que esas aspiraciones altruistas á lo ideal y lo justo constituyen otros tantos elementos, que contribuyen á hacer del hombre un ser social, sin los cuales no podría haber civilización? Apenas hay en cuanto á esto lugar á discusión, y si seguimos en el mismo orden de ideas, comprendemos fácilmente, que no puede escapar tampoco á la penetración de un verdadero sociólogo que, siendo la religión el producto del sentimiento y de la tradición, ninguna autoridad puede cambiar bruscamente los dogmas fundamentales, á no ser que proceda á la exterminación de la po-

blación renuente; y que en vista de que toda evolución debe evitar en lo posible la violencia, se tiene que partir necesariamente de las instituciones vigentes, ya sean políticas ó religiosas, para poder determinar el futuro desarrollo de las naciones. En cuanto al pueblo mexicano, es un hecho que nadie puede desconocer, que profesa en su gran mayoría la religión católica, correspondiendo á ésta por lo tanto en primer término, la misión de dar satisfacción á los nobles fines que se proponen los hombres en sus vagas, pero no por eso indecisas aspiraciones, á lo ideal y lo infinito. La Iglesia católica prosperará ó decaerá conforme á su habilidad para comprender el espíritu del pueblo y de su época; pero es seguro que si la mayoría del pueblo mexicano la abandona algún día, no ha de ser para sustituirla con la ciencia, sino para abrazar otra religión, que concuerde mejor con sus sentimientos y sus aspiraciones á elevarse á un mundo más perfecto que el nuestro.

Reflexiones de esta naturaleza, suscitan naturalmente la cuestión de saber, si nuestros legisladores han procedido con cordura al basar la educación exclusivamente en la ciencia, ó más bien dicho, si no sería conveniente tomar en consideración la educación religiosa en las escuelas oficiales, tan luego como la Iglesia desista lealmente de su actitud hostil al Estado, tal como éste se ha constituido después de la reforma. ¿Puede haber una moral científica, que sustituya sin desventaja á la moral religiosa y que sea aplicable á la masa del pueblo? es la grave cuestión que se presenta al sociólogo al tratar de la educación pública, que no es enteramente lo mismo que la instrucción pública. Célebres sociólogos, libres de toda influencia dogmática como Taine y Benjamín Kidd opinan que el altruismo en sus más puras manifestaciones tiene una base religiosa y que el cristianismo es el principal elemento de nuestra civilización. Respecto al espíritu del cristianismo, Taine dice lo siguiente:

“Hoy mismo, después de diez y ocho siglos, en ambos continentes, desde el Ural hasta las Montañas Rocallosas, entre los aldeanos rusos y entre los colonos americanos, opera co-

mo en su origen entre los artesanos de Galilea, sustituyendo el amor de sí mismo por el amor á sus semejantes; bajo su exterior griego, católico ó protestante, es todavía para 400 millones de seres humanos el órgano espiritual, el par de alas indispensable al hombre para elevarse á sí mismo, sobre las miserias de la vida y los horizontes estrechos; para conducirlo á través de la paciencia, la resignación y la esperanza, á la serenidad, y de ahí á la temperancia, la pureza y la bondad, hasta la abnegación y el sacrificio. Siempre y en todas partes, que ese espíritu decae, las costumbres públicas y privadas se relajan. En Italia, durante el renacimiento, en Inglaterra después de la Restauración; en Francia bajo la Convención y el Directorio, se ha visto al hombre volverse pagano como en el primer siglo y á la vez convertirse en lo que había sido en tiempo de Augusto y de Tiberio, es decir, en un ser voluptuoso y duro. En vista de estos hechos, se puede apreciar el valor del cristianismo para la sociedad moderna; lo que ha introducido de dulzura, de espíritu humanitario, de honradez y de justicia. Ni la razón filosófica, ni la cultura artística, ni el honor feudal, militar ó caballeresco, ningún código, ninguna administración, ningún gobierno, bastan á sustituirlo en este servicio."

¿Qué sistema moral científico, podría en efecto sustituir ventajosamente la moral cristiana? ¿El sistema moral evolucionista? ¿El neo-kantismo? ¿El utilitarismo? Todos ellos por diversa que sea su estructura, tienen por base la sustitución del temor á Dios, por el sentimiento de solidaridad social, consistiendo el deber del hombre, en ajustar sus acciones á los intereses colectivos; de tal suerte que el que colabora de una manera más eficaz á la evolución universal, es moralmente el mejor y más digno. Para que una enseñanza moral, basada en tales principios pueda tener valor práctico, se necesita que la conciencia de las personas destinadas á recibirla se encuentre á una altura correspondiente, y ésto es precisamente lo que casi nunca se tiene en cuenta, con lo cual el trabajo del moralista resulta inútil. Los mismos defensores de la moral científica reconocen que hasta ahora los resultados

obtenidos son poco satisfactorios, diciendo con tal motivo el sociólogo francés Duprat, lo siguiente:

"Hasta aquí, sin duda, la suerte de la moral ha estado estrechamente enlazada á la de la metafísica: en los establecimientos de enseñanza se enseña á los jóvenes bajo el nombre de teorías morales las especulaciones filosóficas más atrevidas; pero las obras recientes de moral son poco numerosas y atestiguan con frecuencia un cierto cansancio en los metafísicos que parafrasean generalmente las obras de Kant, más cuidadosos de mostrar elevación, que de hacer obra positiva y duradera. Parece llegado el momento de una moral menos ambiciosa, de miras más humildes, pero establecida conforme á un método más riguroso. Estamos lejos seguramente de poder construir el edificio entero de la moral positiva; sin embargo, podemos ya reivindicar para el psicólogo y el sociólogo el derecho de proporcionar exclusivamente al moralista los fundamentos de su doctrina ética."

Admitiendo ahora con el Sr. Duprat la posibilidad de que los estudios psicológicos, psiquiátricos y psico-sociológicos conduzcan con el tiempo á la formación de un sistema moral eficaz, sin la cooperación de la metafísica; mientras eso no se haya logrado, mientras no se haya construido "el edificio entero de la moral positiva" ¿qué sucederá entretanto con la juventud? ¿Se le seguirá enseñando una moral notoriamente deficiente en vista del incompleto desarrollo mental de la mayoría de los discípulos? Tal solución del problema es naturalmente inadmisibile, pues mientras los sabios discuten, se acentúa la crisis moral que ha sustituido á la tranquilidad de espíritu de otros tiempos; los hombres viven en constantes dudas; las nociones del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto se han trastornado; el cinismo plutocrático y su inseparable acompañante, el anarquismo devastador asoman por todas partes y los gobiernos marchan como nave sin brújula en medio de la tormenta. Aquí en México es verdaderamente aterradora la criminalidad entre las clases bajas, no menos que la prostitución entre la juventud acomodada de las ciudades; mientras que la moralidad de costumbres en la clase me-

dia, es por lo menos poco edificante, al comparar la relación que hay entre los matrimonios legítimos y las uniones ilícitas, y al pasar revista á las tragedias, abusos y escándalos que diariamente ocurren en toda la extensión de la República. ¿Hay que admirarse ante este espectáculo, de que los asustados padres de familia que están en aptitud de hacerlo, prefieren mandar á sus hijos á las escuelas del clero antes que á las del Gobierno?

No hay sin embargo motivo para hacer cargos formales á los gobiernos constitucionales que se han sucedido desde el año de 1857, pues la principal causa que ha conducido á la deplorable situación en que nos encontramos, en cuanto á la educación moral de las clases bajas, en la ambición política de la iglesia católica, su inaceptable pretensión á inmutabilidad é infalibilidad y su desdenosa suficiencia frente á las manifestaciones de la opinión pública. Si la iglesia se mantuviera dentro de los límites que le corresponden, como en los países protestantes, ella y el Gobierno podrían cooperar de común acuerdo á la elevación moral del pueblo; pero como el Gobierno sabe por una triste experiencia, que en las escuelas del clero se enseña el odio á las instituciones liberales, que el púlpito, el confesionario y sobre todo los bienes materiales, suelen servir para fines políticos, cuando el clero se siente bastante fuerte, el Gobierno se precave, dando á la juventud una instrucción exclusivamente científica y prohibiendo al clero la adquisición de bienes raíces. Nuestro actual Gobierno es demasiado ilustrado para desconocer estas verdades y si no se ha logrado un avenimiento, es sin duda porque las autoridades eclesiásticas aun no acaban de comprender que sus pretensiones son absolutamente inaceptables. La cuestión es grave, tanto para la Iglesia como para el Estado, pues de no obtenerse una reconciliación franca y leal sobre la base de los principios modernos, los países católicos se atrasarán en su desarrollo y el ascendiente de los países protestantes tendrá que ser cada día mayor hasta convertirse en definitivo.

Tal es la naturaleza de los problemas, ante las cuales nos encontramos y que aquí no hemos hecho más que indicar, á

fin de que el lector se pueda dar cuenta, de que si en cuanto al progreso material é intelectual podemos estar satisfechos desde la promulgación de las leyes de reforma, estamos aun lejos de haber obtenido un resultado favorable, con referencia á las cuestiones morales.

